

JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION CANARIA DE BALONCESTO

ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION INSULAR DE BALONCESTO DE TENERIFE

ACTA DE PROCLAMACION PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral de la Federación Canaria de Baloncesto, a la vista de lo acordado por la Junta Electoral en su reunión de 12 de julio de 2022 y de la documentación recibida de la Mesa electoral correspondiente a las elecciones a la Asamblea de la Federación Insular de Baloncesto de Tenerife, y de acuerdo con los siguientes datos:

A) ESTAMENTO DE CLUBES:

En aplicación de lo previsto en el artículo 3.2 de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 04 de octubre de 2001 por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Canarias (BOC nº 137 de 19.10.2001) no se celebran votaciones en este estamento.

En consecuencia, esta Junta Electoral proclama provisionalmente electos a los siguientes clubes deportivos:

- A.D. PEDRO ALVAREZ.
- A.D. VALLE SUR FÁTIMA.
- C.B. ACENTEJO DEPORVIC.
- C.B. CANAIMA.
- C.B. DOS Y UNA.
- C.B. FENIX LAS CALETILLAS.
- C.B. GRANADA.
- C.B. GUAMA DE TAMAIMO.
- C.B. GUANCHA.
- C.B. HERCULES DE ICOD.
- C.B. ICOCIA.
- C.B. JUVENTUD LAGUNA.
- C.B. L.K. LOS VENEZOLANOS.
- C.B. LA LUNA ADEJE.
- C.B. LA MATANZA DE ACENTEJO.
- C.B. LA SALLE.
- C.B. MENCEY LAGUNA.
- C.B. MUÑECO DE NIEVE.

- C.B. NURYANA.
- C.B. RAVELO NTRA.SRA.ANGELES.
- C.B. REAL CLUB NÁUTICO DE TENERIFE.
- C.B. SAN ISIDRO.
- C.B. SANTA CRUZ.
- C.B. SANTO DOMINGO LA CALZADA.
- C.B. UNELCO.
- C.B. VALLE ARAUTAPALA.
- C.B.1939 CANARIAS.
- C.D. AIKITAS.
- C.D. AMADEUS BALONCESTO 2020.
- C.D. BALONCESTO ADAREVA.
- C.D. BALONCESTO REALEJOS.
- C.D. BALONCESTO TACORONTE.
- C.D. CENTRAL 2012 DE TENERIFE.
- C.D. CLARINOS DE LA LAGUNA.
- C.D. DADARMO DE GÜIMAR.
- C.D. ECHEYDE.
- C.D. POZO VIRGEN DE CANDELARIA.
- C.D. TACORONTE LAS ACACIAS.
- CB REAL UNIÓN DE TENERIFE.
- U.B. PUERTO CRUZ

B) ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

No se presentaron candidaturas por este estamento.

C) ESTAMENTO DE TECNICOS-ENTRENADORES:

En aplicación de lo acordado por la Junta Electoral en su reunión de 12 de julio de 2022 y de acuerdo a lo previsto en el artículo 7 del Reglamento Electoral General, al haber igual/menor número de candidaturas admitidas que de plazas en el estamento a cubrir, no se celebran votaciones en este estamento.

De los datos anteriores, esta Junta Electoral proclama provisionalmente electos a los siguientes candidatos:

- RUTH CABALLERO MESA.
- FRANCISCO APELES DÍAZ PÉREZ.
- AINHOA DE LA CANDELARIA MACÍA BETANCORT.
- LUIS ALBERTO AFONSO HERNÁNDEZ.
- JORGE PABLO OLANO MARTÍNEZ.

- ANDREA MARÍA LIMA GARCÍA.
- ALBA PERIS NÓBREGA.
- RICARDO NOWICKI GONZÁLEZ.
- VICENTE GARCÍA MACHADO.
- MAXIME BENARD.

D) ESTAMENTO DE JUECES-ARBITROS:

Resultado de la Mesa Electoral:

N° de electores censados		
N° de electores que votan	41	
N° de papeletas leídas	41	
N° de papeletas válidas	41	
N° de papeletas nulas	0	
N° de papeletas en blanco	0	
	Votos obtenidos	
	En número	En letra
N° de votos obtenidos por la candidatura de ANDRÉS BUENAPOSADA SANTOS	26	VEINTISESIS
N° de votos obtenidos por la candidatura de SORAYA PLASENCIA RODRÍGUEZ	32	TREINTA Y DOS

N° de votos obtenidos por la candidatura de NAUZET JUSTO SOSA SUÁREZ	39	TREINTA Y NUEVE
N° de votos obtenidos por la candidatura de ANTONIO JOSÉ PAZ AFONSO	28	VEINTIOCHO
N° de votos obtenidos por la candidatura de PATRICIA ABAD CHICO	33	TREINTA Y TRES
N° de votos obtenidos por la candidatura de ROGER PINYOL FUERTES	29	VEINTINUEVE
N° de votos obtenidos por la candidatura de MIKEL WIOT ESPINOSA	22	VEINTIDOS
N° de votos obtenidos por la candidatura de GUILLERMO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	22	VEINTIDOS
N° de votos obtenidos por la candidatura de NARESH PREMCHAND HATHIRAMANI RAMCHANDANI	13	TRECE
N° de votos obtenidos por la candidatura de JUAN ANTONIO MOLINA CRUZ	23	VEINTITRES
N° de votos obtenidos por la candidatura de YURENA	20	VEINTE

HERNÁNDEZ GÁLVEZ		
Nº de votos obtenidos por la candidatura de JULIO RIJO MUÑOZ	7	SIETE
Nº de votos obtenidos por la candidatura de MERCEDES DÍAZ LÓPEZ	29	VEINTINUEVE
Nº de votos obtenidos por la candidatura de MARÍA DEL CARMEN ESONO MAYÉ-	13	TRECE

De los datos anteriores, esta Junta Electoral proclama provisionalmente electos a los siguientes candidatos:

ANDRÉS BUENAPOSADA SANTOS
SORAYA PLASENCIA RODRÍGUEZ
NAUZET JUSTO SOSA SUÁREZ
PATRICIA ABAD CHICO
MIKEL WIOT ESPINOSA
YURENA HERNÁNDEZ GÁLVEZ
MERCEDES DÍAZ LÓPEZ
ANTONIO JOSÉ PAZ AFONSO
ROGER PINYOL FUERTES
GUILLERMO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
JUAN ANTONIO MOLINA CRUZ

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, se podrán presentar reclamaciones contra el presente acuerdo ante la Junta Electoral de la FCB en el plazo previsto en el calendario electoral.

Fdo. El Presidente de la Sección
José Antonio Negrín Hernández

Fdo. El Secretario de la Sección
Sergio Melián Santana